MENEVA S.R.L.

25 de mayo Nº 452 e/ México y Caballero
Telefax: (021) 458 100

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 20 de Febrero del 2019
Contrato Nº 13/2019
"Adquisición de Alimentos para Canes - Ad Referéndum"
IDE Nº 355.937

A: Comando de la Armada – Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contratación Nº 3

Yo, **Edgar A. Añazco F**. Quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario en representación *de* ***MENEVA S.R.L.*** del procedimiento de la Contratación Directa con número de ID ***355.937,*** para el contrato de suministro de ***Adquisición de Alimentos para Canes***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Guaranies: **1.956.750 (Un millón novecientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta guaraníes)**y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado. Esta garantía es válida hasta el 30 de Enero de 2020

Nombre: **Edgar A. Añazco F. En calidad de Gerente Comercial**

Firma:

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MENEVA S.R.L.